

# EDITORIAL

La organización como paso fundamental del proceso administrativo favorece el establecimiento de las relaciones entre los elementos del sistema para un fin designado y la forma de llevar a cabo lo que se quiere conseguir.

Ante la existencia de cambios permanentes en el sector salud, enfermería como profesión del área de la salud requiere utilizar los elementos de la organización para proponer nuevas formas de organizarse que muestren el aporte de la profesión en la atención en salud.

La organización como función administrativa se refiere al acto de disponer de recursos humanos y materiales para que en conjunto y bajo un ordenamiento contribuyan en la consecución de objetivos.<sup>1</sup> En otras palabras es la forma que asume toda agrupación humana para lograr un propósito mediante la definición, agrupación y asignación de actividades y funciones necesarias para alcanzar las metas de la empresa.

El propósito de la organización en enfermería se orienta a combinar o relacionar a individuos o grupos que deben realizar una serie de acciones, garantizar los medios necesarios para la ejecución de las actividades de forma que el trabajo se realice de manera consciente, racional y coordinada logrando asegurar los fines propuestos en la planificación de la institución de la cual hace parte.<sup>2</sup>

Su importancia radica en establecer relaciones funcionales de dirección y los niveles de responsabilidad del talento humano en este caso de enfermería. En este orden de ideas la organización permite de acuerdo a la magnitud de la empresa, recursos, objetivos y producción estructurar sus partes definiendo la composición, jerarquía, función, niveles de autoridad y de responsabilidad; lo cual se verá reflejado formalmente en la manera como se toman las

decisiones, se establecen vías de comunicación y se coordinan esfuerzos para lograr lo propuesto.

Durante los últimos años, que son ya decenios, la economía y la gestión plantea como una sombra sobre los profesionales de la salud; especialmente en enfermería por desconocimiento de lo que produce, el “producto” o “valor agregado” de la actividad de enfermería está todavía mal definido y es mucho más difícil de cuantificar y de valorar que la producción hospitalaria, seguramente debido a múltiples causas, entre las que se destacan:

- a. Se ha dedicado muy poco esfuerzo a la definición y estandarización de la producción del cuidado de enfermería
- b. Una parte de la actividad de enfermería se dedica a la “producción conjunta” de atención al paciente, inseparable de la actividad del médico y del resto del equipo interdisciplinario.
- c. Los resultados son menos tangibles, están más dirigidos a mejorar la calidad de vida y el bienestar anímico del paciente, que es subjetivo, que a productos medibles con indicadores objetivos a corto plazo.<sup>3</sup>

Con este contexto teórico del significado de producción en enfermería, es relevante destacar que la propuesta de organización para la producción de enfermería en Colombia<sup>4</sup> se constituye en la mejor

<sup>1</sup> BARQUIN C, Manuel. Administración en enfermería. Mac Graw Hill. Mexico.1995. pág. 13.

<sup>2</sup> Administración en servicios de enfermería. Salamanca-España. 1999. Pág. 27

<sup>3</sup> GONZALEZ LOPEZ, Beatriz. Fundamentos económicos sanitarios de la atención que presta enfermería. IV congreso nacional de enfermería. España. 2002.

<sup>4</sup> PEÑA RIVEROS, Beatriz y VEGA VEGA, Yolanda. Lineamientos para un proyecto de organización de enfermería orientada hacia la producción. Una propuesta desde la academia. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de enfermería. Bogotá. 2001.

alternativa para que los profesionales de enfermería demuestren que la profesión debe ser reconocida y valorada por la contribución y producción que genera en la atención en salud lo cual se ve reflejado en el desarrollo de procesos, procedimientos o actividades que implican costos para el servicio o la institución.

En este sentido la propuesta planteada esta contextualizada para que el profesional de enfermería según lo planteado en la Ley 266/96 pueda asegurar brindar un cuidado de enfermería con calidad científica, técnica, social, humana y ética.

El tipo de organización planteada es importante implementarla en primera instancia porque fundamenta los roles básicos y funcionales del profesional de enfermería, haciendo más dinámico, amplio y significativo el ejercicio profesional,<sup>5</sup> permitiendo estructurar y visionar en cada institución de salud el ser y hacer de enfermería.

En segunda instancia porque propicia la calidad en la práctica profesional, mediante la creación y el establecimiento de estándares e indicadores que permitan realizar comparaciones y establecer niveles de cumplimiento o no.

Así mismo fortalece la necesidad de realizar investigación basada en la evidencia lo cual favorece la construcción de un cuerpo de conocimientos científicos, que deben ser probados y mejorados para ser aplicados favoreciendo la mejora de los cuidados que se brindan. De igual manera, plantea la necesidad desde lo administrativo de contar con manuales y protocolos que orienten asertivamente el desempeño profesional, y los cuales sólo surgirán mediante la participación activa y la relevancia que se dé al iniciar procesos de investigación.

En tercera instancia motiva a generar una cultura de calidad del día a día, fundamentada en cómo lo hago, y que aspectos establecen la diferencia, de esta manera se generara un valor agregado, una cultura de servicio, el mejoramiento continuo de los procesos y un estilo

diferencial de los cuidados realizados y ofertados por enfermería.<sup>6</sup>

En cuarta instancia favorece el establecimiento de un sistema de evaluación del desempeño que permita conocer y valorar el comportamiento laboral del personal durante un periodo dado, precisando tanto los objetivos y las metas para cada actividad, así como un programa que permita dar seguimiento, retroalimentar y medir el desempeño del personal.

En quinta instancia permite promover la sistematización de la información de tal manera que se pueda sistematizar la atención y administración del cuidado de enfermería, lo cual facilitara la planeación y evaluación.

---

<sup>5</sup> PEÑA, Beatriz. Aproximación al Ethos de enfermería desde la generación del cuidado. Bogotá. 2003. Pág. 5

<sup>6</sup> COSTA. Joan. Imagen corporativa en el siglo XX, el nuevo paradigma. I Congreso Iberoamericano de Comunicación Estratégica. Venezuela, 22-23 Noviembre de 2001.